

LEY MICAELA

CAPACITACIÓN EN TEMÁTICA DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Ley Nacional N° 27.499 - Ley Provincial N° 9.196

La ley 27.499 recibe su nombre en referencia al femicidio de Micaela García, ocurrido en abril de 2017 en la ciudad entrerriana de Gualaguay.



La Suprema Corte de Justicia, el Ministerio Público Fiscal
y el Ministerio Público de la Defensa y Pupilar, convocan a la

Capacitación en temática de género y violencia contra las mujeres - Ley Micaela,

destinada a: magistrados/as, funcionarios/as, empleados/as y personal de Maestranza y Servicio
de las cuatro circunscripciones judiciales de la Provincia de Mendoza.

La fecha de inicio del primer módulo será el **31 de agosto de 2020, a las 18 hs.**
en modalidad virtual.

Inscripciones: www.jus.mendoza.gov.ar/ley-micaela